



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRÍAS
Calle Lima N°235-Frías
Ayabaca – Piura



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RECIBIDO
FECHA 02-07-2024
N° DE REGISTRO _____
HORA 3:12 FIRMA [Firma]
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO (OGPP)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 098-2024-MDF-A

Frías, 26 de junio de 2024

VISTO: El Informe N° 0031-2024-MDF-OGPP, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de fecha 26 de junio de 2024; el Informe N°074-2024-MDF-GM de la Gerencia Municipal de fecha 26 de junio de 2024 sobre Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Municipalidad Distrital de Frías; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el numeral 1.1) inciso 1) del Art. 86° de la Ley N°27972. Ley Orgánica de Municipalidades, ha precisado en materia de promoción del desarrollo económico local que son funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales: "Diseñar un plan estratégico de desarrollo económico local sostenible y un plan operativo anual, e implementarlos en fusión de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de la provincia, según el diagnóstico económico de la jurisdicción";

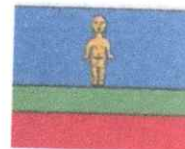
Que, en el marco de la Ley N°30823, mediante la cual se delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar respecto de, entre otras materias, modernización de la gestión del Estado, el Poder Ejecutivo aprobó y publicó el Decreto Legislativo N°1432 que modifica el Decreto Legislativo N°1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de inversiones, y deroga la Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; El Decreto Legislativo N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento; y el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, normas que establecen la articulación de los sistemas administrativos bajo su ámbito con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Que, por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, las políticas de Estado, y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales.

Que, en el marco de la normativa reseñada en los párrafos precedentes, se modificó la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Consejo Directivo N°00053-2018/CEPLAN/PCD, en la que señala que el plan operativo es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementa la estrategia institucional, contiene la programación de actividades operativas e inversiones de las unidades de organización o centros de costos a ser ajustado en el periodo anual. Asimismo, mediante Resolución de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD se modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional. Modificada por la Resolución de Consejo Directivo N°00053-2018/CEPLAN/PCD.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRÍAS
Calle Lima N°235-Frías
Ayabaca – Piura



Que, es de indicar que la entidad elabora y aprueba su POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de sus recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (3) años para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el marco Macroeconómico Multianual -MMM, y la estructura presupuestal del año vigente. La elaboración del POI Multianual se inicia desde enero del año previo;

Que, mediante comunicado N°011-2024-CEPLAN, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, como ente rector del sistema administrativo de planeamiento estratégico señala que el POI multianual 2025-2027 comprendido la programación física y su costeo es hasta el 14 de mayo 2024, de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Estratégico Institucional;

Que, con el Informe N° 0031-2024-MDF-OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, informa que se ha elaborado el Plan Operativo Institucional 2024, alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028, aprobado con Resolución de Alcaldía N°079-2024-MDF-A.

Teniendo en cuenta lo señalado en los párrafos anteriores sobre la propuesta de elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Municipalidad Distrital de Frías, el mismo que, además, se encuentra alineado con al Plan Estratégico Nacional y la Política General de Gobierno al 2023, por tanto corresponde la emisión del acto resolutivo de aprobación, instrumento de gestión que contiene la programación de actividades, iniciativas a ejecutar por las distintas unidades de organización de la Entidad, durante el año 2024.

Que, en tal sentido, conforme a los documentos de administración a la vista, se comunica que se ha realizado la revisión del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Municipalidad Distrital de Frías, el mismo que se encuentra alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; a la Política General de Gobierno al 2023 y al PEI 2024-2028 de la Municipalidad Distrital de Frías, por tanto, corresponde la emisión del acto resolutivo de aprobación del instrumento que contiene la programación de actividades, iniciativas a ejecutar por las distintas unidades de organización de esta Entidad, durante el Ejercicio fiscal 2024;

Por tanto, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972,

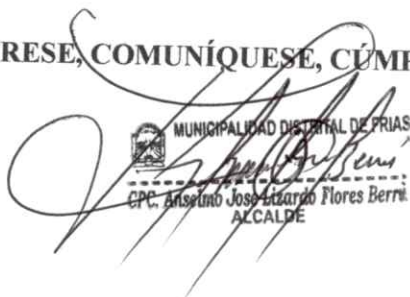
SE RESUELVE,

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024, de la Municipalidad Distrital de Frías, de acuerdo a los lineamientos dados por CEPLAN; instrumento de gestión elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el cual es parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar a la Gerencia Municipal, y a todas las unidades de organización de la Entidad el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2024, de la Municipalidad Distrital de Frías, durante el ejercicio fiscal 2024.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar la supervisión y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y autorizar a la su publicación en el modo y forma de ley.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRÍAS
CPC. Anselmo José Lizardo Flores Berri
ALCALDE

POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2024



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE FRIAS



OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO



OFICINA DE
PLANEAMIENTO,
MODERNIZACIÓN Y
ESTADÍSTICA

Índice

Presentación

Resumen Ejecutivo

1. Declaratoria de Política Institucional
2. Misión Institucional
3. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)
4. Reportes del POI 2024, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-5)



PRESENTACIÓN

El POI comprende la programación de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI, por un período no menor de tres años, respetando el período de vigencia del PEI. La programación del POI comprende los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

El POI permite implementar la estrategia del PEI y responde básicamente a dos (2) preguntas: “¿Qué voy a hacer?” y “¿Cómo lo voy a hacer?”. Para responder a la primera, la Alta Dirección de la entidad debe actualizar su conocimiento integral de la realidad (población y territorio) en la cual actúa y del futuro deseado para identificar posibles cambios (gestión logística, productividad laboral, uso de TIC, etc.) para mejorar su oferta de bienes o servicios. Para responder a la segunda, la entidad debe definir si lo anterior será a través de la adquisición de bienes, de contratación de servicios (estudio, Consultoría), de actividades de capacitación-acompañamiento, del desarrollo de sistemas informáticos o de mejoras en infraestructura (equipamiento, obras, mantenimiento de los activos), entre otros.

El Plan Operativo Institucional (POI2024, es un instrumento de gestión institucional que orienta a la ejecución de las acciones en la gestión municipal, por medio de los centros de costo que conforman el Pliego Presupuestal N° 301539 Municipalidad Distrital de Frías, el mismo que ha sido desarrollado como parte del proceso de planeamiento institucional y en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2028.

El POI 2024, contiene la Declaración de Política Institucional, la Misión Institucional, las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI), los mismos que fueron elaborados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2028. Asimismo, contiene el Reportes del POI 2024, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-5).

RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Distrital de Frías, a través de la Oficina de Planeamiento, Modernización y Estadística, ha formulado el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, que incluye la Programación de actividades operativas de todos los centros de costo que conforman el pliego Presupuestal N° 301539 Municipalidad Distrital de Frías, como un instrumento de planeamiento institucional, que orienta a corto plazo la programación de recursos para implementar las estrategias institucionales identificadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y vinculadas a lineamientos de la política general de gobierno, cuyo contenido principal son las Actividades Operativas e Inversiones, en el año de su ejecución.

El presente Plan Operativo Institucional (POI) 2024, contiene las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas para la ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI; en éste instrumento de gestión, se establece los recursos financieros por fuente de financiamiento y grupo genérico de gasto, así como, las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), de las metas y Objetivos Estratégicos Institucionales contenidos en el PEI alineado a un horizonte 2024 – 2028.



1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Frías prioriza como política institucional, el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enfocándose en la más vulnerable, y/o en extrema pobreza, haciendo de su demarcación territorial, un lugar seguro, moderno con respeto a la identidad cultural y competitivo, con miras a promover la innovación y el desarrollo sostenible, a través de la prestación de servicios públicos eficientes, así como con la formación del talento humano de los colaboradores.

La Municipalidad Distrital de Frías, promueve la participación ciudadana, concertación, transparencia y honestidad para el desarrollo sostenible del distrito, teniendo como soporte una gestión pública moderna, eficaz y eficiente.

Para ello, se debe priorizar el fortalecimiento de la gestión institucional, la lucha frontal contra la corrupción, la seguridad ciudadana, con la finalidad de garantizar una mejor atención al usuario, la igualdad de oportunidades, la salud pública, la gestión ambiental y las condiciones de habitabilidad para el bienestar y progreso de la población del distrito.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

1. Eficiente Gestión de riesgos de desastres
2. Mejorar el Desarrollo Urbano en el distrito
3. Ampliar la cobertura de los servicios básicos agua y alcantarillado en el distrito
4. Desarrollo social y protección a la población del distrito
5. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada
6. Brindar servicios de calidad en limpieza pública, serenazgo y áreas verde
7. Contribuir con el mejoramiento del servicio educativo
8. Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico en el distrito
9. Gestionar el Gobierno Local con eficiencia, transparencia y de manera concertada
10. Fortalecer la participación ciudadana

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. Para la Municipalidad Distrital de Frías, se ha definido la misión de la siguiente manera.

“Brindar Servicios Públicos de calidad para el desarrollo integral de la población del distrito de Frías, con inclusión social, a través de una gestión eficiente, transparente, efectiva y participativa”

3. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios.

Se han formulado cuarenta y tres (43) Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores, distribuidos en los once Objetivos Estratégicos Institucionales para el periodo del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 de la Municipalidad Distrital de Frías, las mismas que se detallan a continuación:

CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópicos en el distrito	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados en el distrito
AEI.01.01	Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres
AEI.01.02	Programa de desarrollo de capacidades en GRD para la población del distrito	Porcentaje de dirigentes certificados en gestión de riesgo de desastres
AEI.01.03	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del COEL en el distrito

AEI.01.04	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito
AEI.01.05	Acciones de rehabilitación de áreas afectadas en el distrito	Porcentaje de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación
OEI.02	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito	Porcentaje de urbanizaciones que cumplen con los criterios de desarrollo urbano en el distrito
AEI.02.01	Catastro distrital actualizado en el distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas en el distrito
AEI.02.02	Formalización de asentamientos humanos en el distrito	Porcentaje de asentamientos humanos en proceso de formalización en el distrito
AEI.02.03	Saneamiento físico legal de predios en el distrito	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en el distrito
AEI.02.04	Plan urbano distrito actualizado e implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del plan urbano distrital
OEI.03	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada en el distrito
AEI.03.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable en el distrito
AEI.03.02	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas en el distrito
AEI.03.03	Junta Administradoras de Servicios de Saneamiento con asistencia técnica continua en el distrito	Porcentaje de centros poblados urbanos con cobertura de EPS en el distrito
OEI.04	Mejorar los servicios de protección social en el distrito	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social en el distrito
AEI.04.01	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables en el distrito	Número de beneficiarios del programa del vaso de leche en el distrito
AEI.04.02	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH en el distrito
AEI.04.03	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito	Número de personas vulnerables que acceden a los programas de apoyo social en el distrito
AEI.04.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de atenciones de denuncias de violencia familiar en el distrito
AEI.04.05	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	Porcentaje de personas sensibilizadas sobre protección social de la población del distrito

OEI.05	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito
AEI.05.01	Instrumentos de gestión ambiental implementados en el distrito	Porcentaje de instrumentos de gestión ambiental implementados en el distrito
AEI.05.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente en el distrito
		Porcentaje de desechos sólidos orgánicos reciclados en el distrito
		Porcentaje de desechos sólidos inorgánicos reciclados en el distrito
AEI.05.03	Plan de forestación y reforestación implementados en el distrito	Número de hectáreas forestadas y reforestadas en el distrito
AEI.05.04	Mantenimiento y conservación de áreas verdes de uso público en el distrito	Número de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito
OEI.06	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1000 habitantes en el distrito
AEI.06.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana en el distrito
AEI.06.02	Serenazgo con equipamiento y personal adecuados en el distrito	Porcentaje del personal de Serenazgo capacitado en el distrito
		Número de vehículos equipados para atención de emergencias en el distrito
AEI.06.03	Patrullaje permanente en beneficio de la población del distrito	Número de sectores con patrullaje municipal en el distrito
		Número de sectores con patrullaje integrado en el distrito
OEI.07	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el distrito
AEI.07.01	Programas educativos municipal elaborados para los estudiantes en edad escolar en el distrito	Número de estudiantes en edad escolar que acceden a programas educativos en el distrito
AEI.07.02	Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito	Número de eventos culturales desarrollados en el distrito
AEI.07.03	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural del Centro Histórico en el distrito
AEI.07.04	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas en el distrito	Número de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento en el distrito

AEI.07.05	Biblioteca municipal integral en el distrito	Porcentaje de la población que acceden a los servicios de biblioteca en el distrito
OEI.08	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado en el distrito
AEI.08.01	Programa de alimentación saludable para la población del distrito	Número de campañas de sensibilización sobre alimentación saludable realizados en el distrito
		Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de anemia en el distrito
		Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de desnutrición crónica en el distrito
AEI.08.02	Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito	Porcentaje de infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales en buen estado en el distrito
AEI.09.01	Seguridad vial implementado en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada en el distrito
AEI.09.02	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito	Porcentaje de km de vías urbanas en buen estado en el distrito
		Porcentaje de vías urbanas con señalización horizontal y vertical en el distrito
OEI.10	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Número de establecimientos comerciales en el distrito
AEI.10.01	Programa de cofinanciamiento de planes de negocio de Agentes Económicos Organizados en el distrito	Número de planes de negocio cofinanciados en el distrito
AEI.10.02	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del programa de desarrollo turístico en el distrito
AEI.10.03	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo en el distrito
OEI.11	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de ejecución del plan operativo institucional
AEI.11.01	Instrumentos de gestión actualizados en el distrito	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad
AEI.11.02	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	Porcentaje de personal capacitado y certificado de la Municipalidad

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2024

AEI.11.03	Recaudación tributaria efectivo en el distrito	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad
AEI.11.04	Procedimientos administrativos simplificados en el distrito	Porcentaje de procedimientos simplificados en la municipalidad
AEI.11.05	Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito	Porcentaje de dependencias con cumplimiento mayor al 80% de las actividades operativas
AEI.11.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil que participan en el proceso del presupuesto participativo
AEI.11.07	Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales



4. Reportes del POI 2024, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-5)





Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2024 - 2028
Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301539 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS
Centro de Costo : 03.03 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

OEI.11 Fortalecer la Gestión Institucional
AEI.11.05 Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30153900040	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	200202 : FRIAS	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero S/.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00

Unidad Ejecutora : 301539 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS
Centro de Costo : 03.03.01 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.11 Fortalecer la Gestión Institucional
AEI.11.02 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30153900046	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	200202 : FRIAS	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	24,573.00	294,880.00
AOI30153900047	ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	91,548.00	91,551.00	92,548.00	92,548.00	92,548.00	93,551.00	92,548.00	92,548.00	94,051.00	92,548.00	92,548.00	92,548.00	1,111,085.00
AOI30153900048	OBLIGACIONES PREVISIONALES - RECURSOS HUMANOS	200202 : FRIAS	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,947.00	17,947.00	17,947.00	17,947.00	17,947.00	107,684.00

Unidad Ejecutora : 301539 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS
Centro de Costo : 03.03.02 - OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

OEI.11 Fortalecer la Gestión Institucional
AEI.11.05 Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30153900049	ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,500.00	4,000.00	4,000.00	4,500.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	49,000.00
AOI30153900050	GESTION ADMINISTRATIVA - OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	354,045.00	355,045.00	354,045.00	354,045.00	354,045.00	356,978.00	354,045.00	354,045.00	357,047.00	354,045.00	354,045.00	356,045.00	4,257,475.00

Unidad Ejecutora : 301539 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS

Centro de Costo: 03.05 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.11 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.11.05 Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total/Anual
AO130153900038	ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47 857 00.	46 857 00.	46 857 00.	47 857 00.	47 857 00.	47 857 00.

Unidad Ejecutora : 301539 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS

Centro de Costo: 03.06 - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OEI.10 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito

AEI.10.01 Programa de cofinanciamiento de planes de negocio de Agentes Económicos Organizados en el distrito

[illegible]

OEl.10 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito

AEI.10.02 Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TotalAnual
AO130153900032	PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	200202 : FIAS	117 : EVENTOS	2 : Alta	Fisico	0	2	0	0	0	2	2	2	2	0	2	0	2
					Financiero S/.	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI30153900033

ARTÍSTICAS Y CULTURALES
FRIAS

OEI.10 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito

AEI.10.03 Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito

[illegible]

Unidad Ejecutora : 301539 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS

Centro de Costo: 03.07 - GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

OEI.01 REDUCIR RIESGOS DE DESASTRES EXISTENTES DE ORIGEN NATURAL; SOCIO NATURAL O ANTRÓPICO EN EL DISTRITO

AEI.01.05 Acciones de rehabilitación de áreas afectadas en el distrito

[illegible]

CASCAJAL Y LAS CUEVAS, DISTRITO DE FRIAS -
PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE
PIURA

OEI.07 Mejorar el servicio educativo; cultural y deportivo en el distrito

AEI.07.04 Equipamiento; Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30153900006	2459778 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E N° 20869 DEL CENTRO POBLADO UNION SAN ANDRES DEL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00	0.00	500,000.00
						Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
AOI30153900008	2469779 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E CULCAS EN EL CENTRO POBLADO CULCAS DEL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
						Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1
						Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1
AOI30153900012	2488332 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E N° 15124 EN EL CENTRO POBLADO CHAVE GRANDE DEL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
						Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1
						Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1
AOI30153900014	2503727 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E N° 15372 EN EL CENTRO POBLADO DE CACHIRIS DEL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	33,333.00	33,333.00	33,334.00	33,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
						Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1
						Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1

OEI.09 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito

AEI.09.02 Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30153900007	2467085 - CREACION DE LA CARRETERA VECINAL PAMPA GRANDE-SAN ANTONIO EN EL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,339.00	42,339.00	42,339.00	0.00	0.00	0.00	127,017.00
						Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
AOI30153900009	2478226 - RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO VECINAL PI-779 TRAMO EMP. PI-708 (PUEBLO NUEVO) - PUEBLO NUEVO DE GERALDO - CHEECHES - HUAYABAL, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO Y REGION PIURA (11 KM)	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,432.00
						Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
						Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
AOI30153900010	2479043 - RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EN PI - 717 (EMPPI - 708) DV. MARAY - PUTAGAS - PROGRESO DE CULCAS - CULCAS - VALLE SAN ANDRES - HUAYLINGAS - FLORECER - ALTO POCLUS - NUEVO AMANECER - MEJICO - SAN PEDRO - CENTRO SAN	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	4,973,658.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100,533.00
						Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
						Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TotalAnual
AOI30153900002	2187756 - CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y DE ESPARCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO URBANO DE FRIAS, FRIAS	200202 : FRIAS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
	DISTRITO DE FRIAS - AVABACA - PIURA				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,210.00	34,211.00	34,210.00	0.00	0.00	0.00	102,631.00
	2480500 - MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MULTIPLES EN EL CENTRO POBLADO SAN JORGE DEL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AVABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
AOI30153900011	2531810 - MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MULTIPLES EN EL CENTRO POBLADO DE CAHINGARA DEL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AVABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,511.00	43,511.00	43,511.00	0.00	0.00	0.00	130,533.00
AOI30153900020	2531810 - MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MULTIPLES EN EL CENTRO POBLADO DE CAHINGARA DEL DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AVABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200202 : FRIAS	081 : OBRA	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1
	DISTRITO DE FRIAS - PROVINCIA DE AVABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	0.00	300,000.00

03.07.02 - SUBGERENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

AEI.11.06 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad



Centro de Costo: 03.07.04 - SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.01.01 Estimación del riesgo de desastres de origen natural; socio natural o antrópico implementado en el distrito

PROGRAMACION

AEI.11.06 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad

PROGRAMACION

Centro de Costo: 03.08.01 - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERENAZGO Y RONDAS CAMPESINAS

AEI.06.01 Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito

PROGRAMACION

AEI.06.03 Patrullaje permanente en beneficio de la población del distrito

PROGRAMACION[®]

[illegible]































AEI.11.06 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
AOI30153900057	DEPORTE FUNDAMENTAL - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	10,375.00	10,375.00	10,375.00	10,375.00	10,375.00	9,375.00	9,375.00	9,375.00	80,000.00

Unidad Ejecutora : 301539 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE FRIAS

Centro de Costo: 03.09.01 - SUBGERENCIA DE INCLUSION SOCIAL - OMAPED

OEI.04 Mejorar los servicios de protección social en el distrito

AEI.04.01 Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
AOI30153900021	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	200202 : FRIAS	010 : BENEFICIARIO	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2962
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	2962	2962	2962	2962	2962	2962	2962	2962	2962	2962
						0.00	0.00	0.00	72,311.00	72,311.00	72,311.00	72,311.00	72,311.00	72,311.00	72,311.00	72,311.00	72,311.00	650,801.00

OEI.04 Mejorar los servicios de protección social en el distrito

AEI.04.03 Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
AOI30153900023	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	11
					Financiero S/.	0.00	22,136.00	21,636.00	22,136.00	21,636.00	23,637.00	21,636.00	21,636.00	21,636.00	21,639.00	21,639.00	23,636.00	245,000.00
AOI30153900026	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	200202 : FRIAS	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	100	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	4,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	25,000.00

OEI.04 Mejorar los servicios de protección social en el distrito

AEI.04.04 Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población del distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
AOI30153900025	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	3,000.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	30,000.00

OEI.04 Mejorar los servicios de protección social en el distrito

AEI.04.05 Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												TotalAnual
AOI30153900022	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	200202 : FRIAS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	7
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,290.00	12,780.00	13,290.00	12,790.00	9,280.00	9,280.00	9,280.00	80,000.00

TOTAL FINANCIERO S/. 26,222,823.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA